

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA AMAZONECU SOCIAL CLUB DEL ORIENTE S.A.**

En esta ciudad de Quito, hoy 11 de marzo del 2017, siendo las 17:00h, en el domicilio de la compañía ubicada en la Calle Ranspatria 082-225 y Av. Jumbilla, de esta misma ciudad, se convoca a la junta general de accionistas, los siguientes Accionistas de la Compañía "AMAZON SOCIAL CLUB S.A.", con la siguiente lista de los siguientes:

- Sr Cesar Iván Calahorra Pérez, Accionista (99%)
- Sr. Julio Cesar Morales Morales, Accionista (1%)

Refrendados mediante todos los accionistas y representando por lo tanto la totalidad del capital social, la Junta General se autoliquidó legítimamente convocada y constituida para tratar los asuntos que los accionistas suscitan por necesidad.

Preside la sesión al señor Iván Calahorra, como Accionista y el Sr. Julio Morales en su calidad de Director, asistido la Sr. Wilma Bello en calidad de Secretario.

El gerente de la Compañía refiere que por necesidad se convoca al quórum, la asamblea afirma que está siendo la totalidad del capital social, en consecuencia la Secretaría declara válida la sesión y ordena que por necesidad se da lectura la sesión del día:

PUNTO ÚNICO: Aprobación del Balance del periodo 2016.

Interviene el Sr. Freddy Morales, Gerente de la empresa a la presentación de los balances al 31 de diciembre del 2016 para su aprobación, en el cual reconoce que no ha tenido ninguna complicación en el manejo de la información contable y expresa que los resultados que se han obtenido son satisfactorios para los accionistas, en la parte contable.

RESOLUCIÓN: Toman la palabra los señores Iván Calahorra y el Sr. Julio Cesar Morales Morales para aprobar los balances correspondientes al año 2016.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó diez minutos de sesion para la continuacion de la presente Sesion, dando fe con lo contenido en la parte de la acta de la presente Sesion, la misma que es aprobada en forma valida y sin modificaciones. Se declara concluida la sesion a las diez y cinco horas del dia.

Firman.


Cesar Iriza Caldeirana Pizarro
Asesorante


Julio Cesar Morales Montalvo
Asesorante


Silvana Isabel Sotelo Caballero
Asesorante